

Rut : 61.816.000-9  
 Dirección : Almagro 372  
 Teléfono : 56-51-224703-  
 Fax :

Demandante : SERVIU IV Región  
 Unidad de Compra : SERVIU IV Región  
 Fecha Envío OC. :  
 Número Licitación : No aplica  
 Estado : Enviada a Autorizar

## ORDEN DE COMPRA N°: 646-33-SE13

<b>SEÑOR (ES)</b> : PUBLIFOTO LIMITADA	<b>A Sr (a)</b> : Isaias Martinez
<b>DIRECCIÓN</b> : OHIGGINS N° 575 La Serena Región de Coquimbo	<b>FONO</b> : 56-51-223645
<b>RUT</b> : 76.179.804-9	<b>FAX</b> :

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA</b> :	Confección de 3 timbres automáticos		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS</b> :	24-01-2013		
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA</b> :	Almagro 372	La Serena	Región de Coquimbo
<b>METODO DE DESPACHO</b> :	Despachar a Dirección de envío		
<b>FORMA DE PAGO</b> :	30 días contra recepción de factura		
<b>EMITIDA POR</b> :	Roxana Cortes	56-51-224703-	rmcortes@minvu.cl

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44121604	Timbres y sellos	1	Unidad no definida	Confección de 3 timbres automáticos, Sección Contabilidad ( visaciones director y jefe dpto.). Factura 1346 del 11.01.2013.-	Timbre automático Traxx 9012 y 9015.	26.500,00	0,00	0,00	26.500

<b>Neto</b>	\$	<b>26.500</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>26.500</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>5.035</b>
<b>Total</b>	\$	<b>31.535</b>

Esta orden de compra proviene de Emergencia, urgencia o imprevisto

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

Confección de 3 timbres automáticos, Sección Contabilidad ( visaciones director y jefe dpto.). Factura 1346 del 11.01.2013.-

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>